

Economías formales e informales potenciadoras de los territorios

Proyecto de reactivación socioeconómica en escenario POST COVID 19

Entidad proponente del proyecto

Nombre Entidad	Fundación Pascual Bravo
<p>Entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, con autonomía administrativa y financiera. La Fundación tiene como objeto social el fortalecimiento de la articulación entre la Universidad, la Empresa y el Estado, ejerciendo actividades encaminadas al desarrollo académico, científico, tecnológico y de innovación, a la promoción y realización de actividades de formación con responsabilidad social y cultural para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, y en general, a la promoción, apoyo y ejecución de planes, programas y proyectos para el desarrollo social, empresarial e industrial de la región.</p> <p>La Fundación entrega hasta el 70% de sus excedentes a la Institución Universitaria Pascual Bravo de la Ciudad de Medellín, para fortalecer el acceso, la permanencia y la calidad de la educación de los jóvenes estudiantes de estratos 1, 2 y 3.</p> <p>La Fundación Pascual Bravo, consolida desde hace 10 años acciones estratégicas territoriales en el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del apoyo a la gestión pública de la regulación, control y apropiación social del sistema de espacio público en la ciudad de Medellín, logrando generar habilidades y capacidades técnicas, operativas, jurídicas y sociales en los individuos, los colectivos y la institucionalidad e incidiendo en ellos, para que participen en el abordaje de las soluciones a la informalidad, ocupación irregular de áreas de uso colectivo con actividades económicas, debilidades en la construcción social del territorio y baja eficiencia en la aplicación integral de los instrumentos de planeación, gestión y financiación del desarrollo local desde políticas, planes y proyectos existentes.</p> <p>Esta experiencia nos permite visionar un país con mejores condiciones de bienestar y desarrollo en los individuos, el colectivo y los territorios e implementar estrategias que aporten al proceso de transformación nacional con oportunidades para todos en el marco del Pacto por la Equidad.</p>	
Representante Legal	Ruby Monsalve Herrera
Persona Responsable	Y. Natalia Gómez Vergara
Teléfono	3148960764- 3232322868 604- 4445458
Dirección	Calle 27 A- 81-16
Ciudad	Medellín
E-Mail	dirgeneral@funpb.org proyectos@funpb.org



1. Resumen ejecutivo del proyecto

<p>Identificación del problema</p>	<p>El país enfrenta actualmente a un cambio en la forma de vida y de interacción social a raíz de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del Covid 19. El impacto generado por la pandemia, además de las afectaciones en materia de salud pública, ha traspasado barreras sin distinción alguna, socavando todas las instituciones sociales, Estado, empresa, familia, propiciando una alteración en las dinámicas económicas de estos actores y desencadenando una ola de externalidades negativas, verbigracia, recesión económica, aumento del desempleo, informalidad, caos social, inconformidad en la población y desconfianza frente al papel de la institucionalidad pública respecto a su capacidad de adoptar eficaz y eficientemente medidas que garanticen el tránsito hacia procesos de estabilización sanitaria y socioeconómica.</p> <p>Si bien el Covid 19 constituye un riesgo que puede clasificarse como imprevisible, no implica <i>per se</i> que sus efectos sean irresistibles; sin embargo, para que estos puedan afrontarse de un modo estructural, es preciso la apropiada coordinación entre los diferentes actores sociales y la toma de decisiones acertadas que conduzcan hacia la consecución de aspectos como mitigar el aumento de brechas sociales, a potencializar la recuperación de la economía y promover el desarrollo de instrumentos innovadores de financiación para el desarrollo local.</p> <p>Se suma un problema que impacta la modelación urbana y deriva de la insuficiente asignación de recursos para cualificación de escenarios públicos, que se refleja en baja calidad del espacio existente para uso colectivo y déficit de espacio público efectivo por habitante, el cual, según la OMS debe corresponder a 15mts²/habitante. Esta sucesión de factores fomenta el temor para ocupar el territorio por temor a la propagación del virus, la pérdida de identidad sociocultural de escenarios públicos, el resquebrajamiento del vínculo individuo/territorio en las actividades económicas que se despliegan en estos escenarios y el sistema de relacionamiento social.</p> <p>Para dar respuesta efectivamente a esta problemática, se hace necesario disponer de recursos (humano, físico y económico) suficientes desde políticas, programas y proyectos existentes, para generar estrategias que promuevan la reactivación socioeconómica, condiciones de equidad y el fortalecimiento de la gestión pública local.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Fortalecer la capacidad de respuesta institucional, comunitaria y organizacional en el proceso gradual y progresivo de la estabilización socioeconómica POST COVID 19 a partir de una estrategia que permita mejorar las condiciones de bienestar y la calidad de vida de quienes ejercen una actividad económica en el sistema público colectivo territorial y la eficacia y la eficiencia de la gestión pública en la planificación y financiación de proyectos urbanos para el desarrollo local.</p>
<p>Objetivos Específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar una estrategia de gobernanza territorial desde las políticas, programas y proyectos existentes en función de reducir la desigualdad de ingresos en corto y mediano plazo de quienes ejercen una actividad económica en el Sistema Público Colectivo territorial, con énfasis en grupos poblacionales con mayores barreras para su empleabilidad, generación de ingresos e independencia económica. 2. Incidir en la creación de condiciones y contextos que permitan a la microempresa, pequeña y mediana empresa la adaptación de nuevas formas de activación de los servicios y productos desde el Sistema Público Colectivo territorial. 3. Contribuir al desarrollo urbano equilibrado y generación de ingresos al municipio mediante la optimización de los instrumentos de planeación y financiación para el Desarrollo Local.
<p>Alineación con Políticas y programas del Gobierno Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia. ✓ Objetivo 1 Fin de la Pobreza ✓ Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico ✓ Objetivo 10 Reducción de las desigualdades ✓ Objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles ✓ Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones solidarias ✓ Objetivo 17 Alianza para lograr los objetivos • Lineamientos del PND 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". ❖ <u>Pacto III Equidad</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ F. Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: Acelerando la inclusión productiva ✓ H. Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores ✓ K. Que nadie se quede atrás acciones coordinadas para la reducción de la pobreza ✓ L. Herramienta para una política social moderna y conectada a mercados ❖ <u>Pacto XVI Descentralización: Conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ C. Desarrollo urbano y sistemas de ciudades para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida.

	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos de Política Pública Nacional <ul style="list-style-type: none"> ✓ Infancia y Adolescencia. ✓ Juventud. ✓ Familia. ✓ Protección al Adulto Mayor. ✓ Equidad de Género para Mujeres. ✓ LGTBI y población diversa. ✓ Discapacidad e Inclusión Social. ✓ Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado. ✓ Venteros Informales. ✓ De la Economía Naranja. ✓ Trabajo Decente. ✓ Integral Migratoria. ✓ Emprendimiento. ✓ Vivienda y hábitat ✓ Espacio Público • Esquemas e Instrumentos Innovadores de Financiación de los planes de Ordenamientos Territorial para el Desarrollo Local. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público
<p>Actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estado- Municipios de Categorías 4,5 y 6: Servidores públicos y contratistas de prestación de servicios del <u>sector de la inclusión social, desarrollo económico y gobierno.</u> • Privados – Comercio formal (Microempresas, pequeñas y medianas empresas) <u>que requieran potencializar su bienes y servicios desde el espacio público.</u> • Población Vulnerable: Mujeres Cabeza de Hogar, jóvenes, adulto mayor, población LGBTI, personas en situación de discapacidad, población víctima del conflicto, población en proceso de reintegración y población migrante regularizada <u>que ejercen una actividad económica informal u oficio en el espacio público (artistas, artesanos, escribientes, vendedores de flores y especias, entre otros tipos de servicios y consumos).</u>
<p>Mecanismo</p>	<p>Fase 1: Alistamiento Territorial: <i>Piloto de reactivación socioeconómica Post Covid en un corredor estratégico del sistema público y colectivo de un municipio de categoría 4,5 ó 6 que permita identificar contextos, políticas, programas y capacidades de los actores.</i></p> <p>Abarca entre otras las siguientes actividades:</p> <p><u>A. De la Administración municipal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de las capacidades administrativas, jurídicas, técnicas y operativas de la administración municipal frente a la gestión e implementación del instrumento de innovación de planeación y financiación del desarrollo local (Esquema de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público) <p><u>B Del territorio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Caracterización físico-espacial ✓ Intervención con urbanismo vivo (Urbanismo táctil, muralismo, paisajismo, entre otros). <p><u>C De la población con actividades económicas informales en el sistema público y colectivo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación, caracterización socioeconómica, registro y seguimiento para el cruce de información de actividades económicas informales. ✓ Establecimiento de condiciones de operación transitoria según tipología de actividad económica informal (horarios, manejo y manipulación de alimentos, residuos sólidos, gestión de riesgos , otros) ✓ Homologación de tipologías de actividades económicas informales ✓ Planimetría para ubicación transitoria de la actividad económica informal ✓ Modelación de prototipo de mobiliario estacionario o semiestacionario, según condiciones del espacio, calidad del sujeto y tipología de venta informal. <p><u>D. De la población con actividades económicas formales en el sistema público y colectivo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura de espacios públicos para la activación de los servicios y productos desde el Sistema Público Colectivo territorial (Extensión de negocios con mesas y sillas, avisos publicitarios, unidades económicas móviles, eventos, bazares y mercados itinerantes, parques de diversiones no permanentes, otros.). ✓ Estrategias de comunicación y posicionamiento de marca ✓ Generar e integrar los Eventos de ciudad (Agenda, estructuración, logística y trámites).

Fase 2: Conexión Territorial: Alineación de políticas y programas que permitan la generación e implementación de estrategias de reactivación socioeconómica Post Covid con énfasis en el sistema público colectivo del territorio y el fortalecimiento jurídico, técnico y administrativo de instrumentos innovadores de financiación para el desarrollo local.

A. De la Administración municipal:

- ✓ Estructuración jurídica, técnica y operativa del instrumento de innovación de financiación del desarrollo local (Esquema de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público)
- ✓ Cualificación y Formación de funcionarios públicos y contratistas desde el Ser, el Saber y el Saber hacer.

B. Del territorio

- ✓ Delimitación de polígonos y planimetría de ubicación

C. De la población con actividades económicas informales

- ✓ Establecimiento de condiciones de operación temporal según tipología de actividad económica informal (horarios, manejo y manipulación de alimentos, residuos sólidos, gestión de riesgos, otros)
- ✓ Proyección de planimetría para ubicación temporal - reubicación de su unidad productiva
- ✓ Dotación y suministro de mobiliario estacionario o semiestacionario, según condiciones del espacio, calidad del sujeto y tipología de venta informal (Condicionado a los recursos del proyecto)
- ✓ Acercamiento a oferta institucional para la generación de formas de financiación, subsidios para la operatividad, puesta en marcha de nuevas prácticas comerciales y procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- ✓ Laboratorio creativo
 - Cualificación y formación desde la estandarización de procesos, la promoción de acciones para generar el hábito y asegurar la calidad en la reactivación comercial (Productos, servicios y habilidades blandas)

D. De la población con actividades económicas formales

- ✓ Continuidad y ampliación de cobertura de espacios públicos para extensión de negocios con mesas y sillas, avisos publicitarios, unidades económicas móviles, eventos, bazares y mercados itinerantes, parques de diversiones no permanentes, otros.
- ✓ Laboratorio creativo
 - Estrategias de comunicación y posicionamiento de productos y servicios desde el Espacio Público.
 - Eventos de ciudad (Agenda, estructuración, logística y trámites).

Fase 3: Sustentabilidad Territorial: Fortalecimiento de los procesos de reactivación socioeconómica post Covid con énfasis en el uso del espacio público y apoyo en la cualificación para la gestión pública en la operación de instrumentos de financiación innovadores para el desarrollo local.

A. De la Administración municipal:

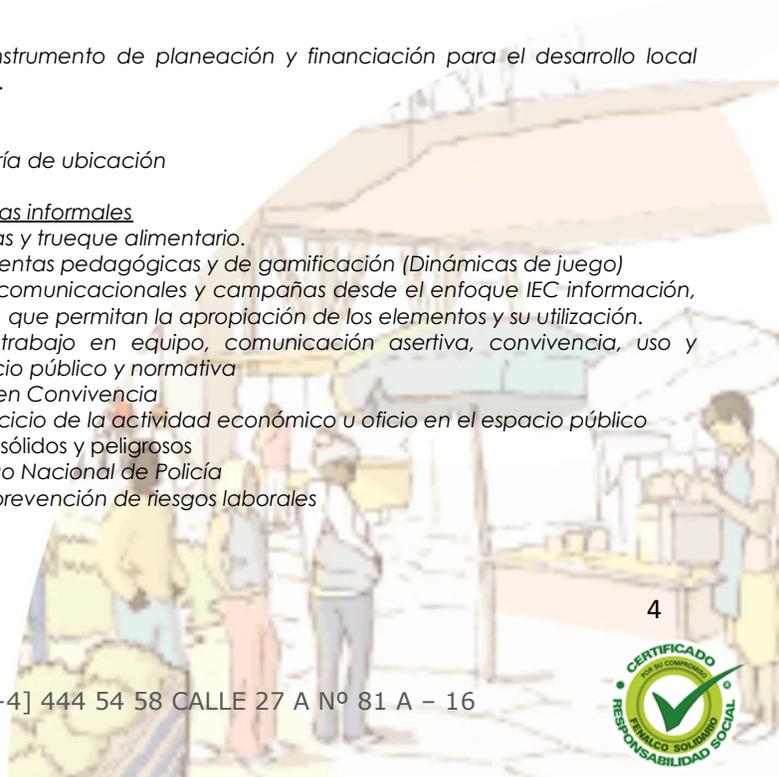
- ✓ Apoyo en la gestión territorial del instrumento de planeación y financiación para el desarrollo local (Recaudo, regulación y control insitu).

B. Del territorio

- ✓ Delimitación de polígonos y planimetría de ubicación

C. De la población con actividades económicas informales

- ✓ Seguridad alimentaria: huertas caseras y trueque alimentario.
- ✓ Laboratorio creativo / uso de herramientas pedagógicas y de gamificación (Dinámicas de juego)
 - Generación de estrategias comunicacionales y campañas desde el enfoque IEC información, educación y comunicación, que permitan la apropiación de los elementos y su utilización.
 - Reconocimiento del otro, trabajo en equipo, comunicación asertiva, convivencia, uso y aprovechamiento del espacio público y normativa
 - Formación de Conciliación en Convivencia
 - Gestión de riesgos en el ejercicio de la actividad económica u oficio en el espacio público
 - Manejo Integral de residuos sólidos y peligrosos
 - Turismo responsable y Código Nacional de Policía
 - Estilos de vida saludables y prevención de riesgos laborales



D. De la población con actividades económicas formales

- ✓ Continuidad y ampliación de cobertura de espacios públicos para extensión de negocios con mesas y sillas, avisos publicitarios, unidades económicas móviles, eventos, bazares y mercados itinerantes, parques de diversiones no permanentes, otros.
- ✓ Laboratorio creativo / uso de herramientas pedagógicas y de gamificación (Dinámicas de juego)
 - Avisos- publicidad fija y móvil)
 - Cultura ciudadana frente a la apropiación de los espacios públicos
 - públicos de esparcimiento y encuentro.
 - Eventos de ciudad (Agenda, estructuración, logística y trámites).

Duración del proyecto	<p>El presente proyecto, es un proceso sistémico, ejecutable por fases:</p> <p>1 fase- Alistamiento Territorial: 3 meses 2 fase- Conexiones Territorial: 12 meses 3 fase- Sostenibilidad Territorial: 12 meses</p> <p>Nota: Se recomienda que, para un desarrollo óptimo de todas sus fases, el proyecto contemple como mínimo una duración de 12 meses.</p>
Resultado	<p>Situación a transformar. Mitigar las brechas sociales, potencializar la recuperación de la economía y promover la estructuración de instrumentos innovadores de planificación y financiación para el desarrollo local en un escenario post COVID</p> <p>Resultado 1. Crear, mejorar y/o sostener la generación de ingresos de quienes ejercen una actividad económica en el Sistema Público Colectivo territorial, con énfasis en grupos poblacionales con mayores barreras para su empleabilidad, generación de ingresos e independencia económica.</p> <p>Resultado 2. Apertura de espacios y disposición de mecanismos de regulación y control que generen nuevas formas de activación de los servicios y productos desde el Sistema Público Colectivo territorial.</p> <p>Resultado 3. Desarrollo urbano equilibrado mediante el aprovechamiento de la ciudad construida que permite generar e incrementar el recaudo municipal y liberar recursos en los presupuestos públicos para reinversión en el desarrollo local.</p>

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

La información que se describe en esta propuesta es de carácter confidencial y por lo tanto no puede ser revelada por APC Colombia o por alguno de sus miembros, sin tener la autorización por escrito de la directora general de la Fundación Pascual Bravo, con fines distintos a acercar el Estado, los Cooperantes interesados y la Fundación Pascual Bravo en un proceso en conjunto por transformar positivamente los territorios, por constituirse en sí misma en un producto de gestión del conocimiento de la entidad.

Nuestro colectivo estará dispuesto a resolver sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con lo planteado en este documento.

Un abrazo

Transformación de realidades a partir de acciones conjuntas....

